Sábado 3 de Octubre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,161

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 » »
Por un año.	20 00 » »
Número suelto	0 10 cts. »
Id. atrasado.	0 20 »

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Almanaque

Sábado 3—Santos Cándido y Maximiano.
Cándido, mártir en Roma junto á la puerta mayor.
Maximiano, obispo de Agaya en Africa, el cual fué dos veces martirizado por los donatistas; finalmente, habiéndolo precipitado desde una torre muy alta, le dejaron por muerto, sin embargo sobrevivió algun tiempo y esclarecido por su gloriosa pasion, murió en el Señor.
Dias trascurridos faltando 89 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 48 m. y se pone á las 6 h. 12 m.
Cuarto menguante, (3er. dia).

EL SIGLO

Herejías políticas

Dice el doctor D. Angel Floro Costa que al general Santos le están robando la plata los mismos que le defienden; y en verdad que al ver la discordancia que hay entre unos y otros, cualquiera pensará que es mas el daño que el bien que hacen á la causa que sostienen. Ya saben nuestros lectores que *El Partido Colorado*, cuyo director es el Sr. D. Julio Roustan, nos ha asegurado y garantido que el general Santos no ejercerá la mas mínima influencia en la designacion de su sucesor. Nos pareció que *La Situacion*, aunque á regañadientes y despues de dar vueltas al asunto, acabó por mostrarse de acuerdo con su correligionario.

Pero ayer hemos leido en la *Situacion* un artículo que está en abierta oposicion con la tésis sostenida por el *Partido Colorado*. Segun la *Situacion*, el general Santos es el árbitro forzoso de las soluciones que deben enlazar el presente con el futuro del pais. ¿No se nos ha dicho y repetido hasta la sociedad que estamos en una situacion perfectamente constitucional, en que los Poderes Públicos funcionan desahogadamente y con el mayor órden y en que los ciudadanos tienen las puertas abiertas de par en par para ejercer sus derechos? Pues si esto es así, la afirmacion del diario gubernista es una descomunal heregía política.

Una de las ventajas del régimen Republicano es que no hay en él hombres necesarios. Muy ilustre fué el primer presidente de los Estados Unidos, y apenas se encontrará en la historia del mundo un ciudadano que mayores y más relevantes servicios haya prestado á su patria. Pues con todo eso, á nadie le ocurrió la idea de que Jorge Washington fuera el árbitro de los destinos de su pais; él descendió de la presidencia sin que á pesar de las muchas instancias que se le hicieron para que continuase ejerciendo el poder se diese por vencido: porque estaba firmemente persuadido de que era contrario á la índole de las instituciones democráticas que una misma persona estuviese á la cabeza del Gobierno y ejerciese influencia predominante durante un período demasiado largo.

¿Qué hay pues en el General Santos de extraordinario para que *La Situacion* declare que es el árbitro de la suerte del pais y que su influencia personal ha de sobrevivir á su Gobierno? Es tan desdichada la tesis que el colega sostiene, que se vé en grandes apuros para hacerla valer; y declara paladinamente que la influencia del General Santos se impone, no por el prestigio de sus actos públicos y de los elementos de que dispone, sino por la fuerza de los acontecimientos. ¿Qué acontecimientos son esos, que el colega supone independientes de la voluntad del mismo general?

Recordemos algunos precedentes. Despues del período dictatorial, intentó el coronel Latorre convertirse en Presidente constitucional: pero acostumbrado á mandar sin trabas y á que todo se sometiese á su voluntad, demostró completa ineptitud para su nuevo cargo, y aburrido de él, presentó su renuncia, declarando que este pais —¡pobre pais calumniado! — era ingobernable. En aquel dia memorable fué en efecto don Máximo Santos el árbitro de la suerte del pais. Pudo haber restablecido la dictadura de Latorre, ó pudo tal vez haberse hecho él mismo dictador. Pero tuvo una buena inspiracion: hizo reunir á las Cámaras y presentó como candidato á la Presidencia al doctor Vidal. Todos saben la posicion influyente que en aquella presidencia tuvo Santos como Ministo de la Guerra y *representante del ejército* segun la gráfica expresion del doctor Vidal.

Preparada convenientemente la ascencion del Ministro de la Guerra á la Presidencia de la República, siguió á la administracion Vidal la del General Santos. ¿Cuáles son los acontecimientos, volvemos á preguntar, que contra su voluntad constituyen á este en el hombre necesario, en el árbitro supremo de los destinos de la República? Próximo está á terminar su período presidencial: su reeleccion es constitucionalmente imposible. ¿Con qué derecho, con qué título pretende *La Situacion* que el General Santos ejerza una influencia preponderante en lo que se haga en la esfera del Gobierno despues del 15 de Febrero próximo, en que debe resignar el baston presidencial? ¿Como jefe del partido colorado? No nos toca á nosotros examinar ó discutir si efectivamente lo es: eso es cuenta de los colorados y *El Siglo* es constitucional. Pero suponiendo que haya un partido colorado ó una parte del mismo que reconozca como su jefe al General Santos, lo que de aquí podrá deducirse es que el general presidirá y dirigirá los trabajos políticos de ese partido ó de esa fraccion de partido: pero nó que tenga el menor derecho para ejercer influencia en los actos del Gobierno.

Facilmente se comprende que á lo que tiende *La Situacion* es principalmente á justificar la ingerencia del General Santos en la designacion del Presidente que sea elegido el dia 1º de Marzo, suponiendo sin duda que de esa influencia resultará que la ejercerá tambien en los actos de la futura administracion. Pues tenemos que decir á *La Situacion* que su aspiracion es á la vez una heregía política y una imposibilidad práctica. Es heregía política, porque si se llevase á cabo importaría la perpetuacion de una voluntad personal en el Gobierno del pais, y francamente para venir á parar á semejante resultado sería preferible la Monarquía á la República. Es tambien una imposibilidad práctica, porque está en la naturaleza de las cosas que el hombre que ocupe el sillon presidencial se emancipe de la tutela que sobre él pretenda tal vez ejercer su antecesor. Podriamos presentar numerosos ejemplos que lo demuestran. En la República Argentina hemos visto al doctor Avellaneda emplear todos sus medios de influencia, legítima é ilegítima para sacar presidente al general Roca y alejarse despues de su Gobierno, quejoso de la marcha que éste seguia. En esta República hemos visto que en la época á que antes hicimos referencia, Latorre llamó con urgencia á Santos, que pasaba por ser el hombre de su confianza, y sinembargo cuando el último asumió una alta posicion preponderante, se alejó y expatrió, convirtiéndose en enemigo irreconciliable de su sucesor.

¿Cree *La Situacion* que el General Santos no habrá meditado sobre estos y otros hechos semejantes? Tan torpe le supone que crea que puede hacerse la ilusion de seguir gobernando desde su casa, cuando otro ciudadano esté en el Palacio de Gobierno? Hacemos mas justicia á la perspicacia del General Santos; y creemos que á estas horas no habrá dejado de reflexionar sobre la actitud que hoy asumen algunos de sus amigos comparándola con la que tenian hace un año. Hay en la vida moral y política leyes generales, que la voluntad del hombre no puede torcer ni suprimir, y en los cinco meses que faltan para el dia de la eleccion del futuro Presidente ha de recoger el General Santos mayor caudal de experiencia que el que haya podido atesorar en los tres años y medio que lleva de Presidencia.

Revista de los diarios de anoche

La España

Celebra la patriótica iniciativa de *El Liberal* de Madrid quien se propone realizar el gran pensamiento de que todos los ciudadanos españoles, desde el aristócrata mas encumbrado, hasta el mas humilde de los obreros, contribuyan con su óbolo á costear un barco de guerra, que, en recuerdo del patriotismo del pueblo español, llevará el simpático nombre de *Patria*.

Encareciendo la unificacion de poderes se expresa así:

«Digan los políticos y los estadistas, contra lo que han dado en llamar la unificacion de poderes, pero no deja de ser una gran verdad que con este sabio sistema se evitan muchos conflictos y se ahorran no pocos disgustos, y que la maquinaria política y administrativa, funciona con una regularidad que asombra, y que todo marcha con el mas perfecto órden y la mejor armonía.

«En otros paises, donde por desgracia no existe, ni se conoce la tal unificacion y donde cada poder hace rancho aparte y se considera autónomo é independiente, dentro el círculo de sus atribuciones, todo se vuelven competencias y conflictos y desórdenes; y un dia es el Poder Ejecutivo que se pone de punta con el Legislativo, otro dia se encuentra en disconformidad de pareceres con el Poder Judicial, otro dia entra en dimes y diretes con las autoridades municipales, y todos gritan y todos quieren tener razon, y nadie se entiende, con lo cual padece de una manera notable el principio de autoridad, y se produce la mayor anarquía.

Pero aquí, gracias á Dios y á la unificacion de poderes, sucede todo lo contrario, y Poder Ejecutivo, y Poder Legislativo y Poder Judicial, y Municipalidad, viven en una invidiable paz y en una inalterable armonía de pareceres, que parece no hay entre ellos mas que un solo pensamiento impulsado por una sola voluntad.»

La Tribuna Popular

Dice que el desequilibrio de las finanzas públicas que cada dia se acentúa mas, ha hecho que para el Ministro de Hacienda y para el mismo general Santos el Palacio de Gobierno sea considerado como un antro maléfico del cual huyen siempre que pueden.

Así es que la mayor parte de los dias no concurren á sus respectivos despachos ni el uno ni el otro, y, como en sus respectivas casas habitaciones, no reciben á nadie, todos aquellos que necesitan hablar con ellos tienen que perder semana sobre semana para conseguirlo.

Esa ausencia tan frecuente de la Casa de Gobierno del Jefe del Estado lleva un relajamiento completo en todo el resorte administrativo, pues aunque en los Ministerios se despachen activamente los expedientes que se tramitan, en cuanto tienen que ir á la firma presidencial, se empantanan y duermen en el sueño de los justos.

Los perjuicios que ese estado de cosas causan son graves y recaen sobre el pais en general.»

El Telégrafo Marítimo

Se espresa así el colega, al propio tiempo de reconocer el derecho que le asiste al Director de *A Patria* para reclamar *tardaguilezcamente* la primacía de la idea que dió por resultado el nombramiento de la Comision denominada «Nuevos Mercados del Tasajo«, compuesta en su totalidad de miembros pertenecientes á la Asociacion Rural.

«Hemos entendido desde el primer momento que el prestigio que ha sabido conquistarse la Asociacion Rural entre los elementos trabajadores y progresistas del pais—ha sido la aureola de que se rodeó la Comision del Tasajo desde el momento de su iniciativa, hasta la evolucion de sus paulatinos trabajos y será probablemente la aureola que circundará de méritos el éxito de la empresa acometida, si no se defraudan las esperanzas que todos tienen de verla felizmente realizada.

Los mismos elementos de que se compone la indicada comision, son testimonio irrecusable de la verdad de estas afirmaciones.

¿Cree por ventura *A Patria* que si en vez de esos señores, constituyesen la comision aludida —individuos extraños al elemento prestigiados de la Rural—se habrian obtenido los resultados halagüeños que van consiguiéndose, á méritos de sus infalibles esfuerzos?

Como el centro de sus operaciones radica en la Asociacion Rural, en las referencias incidentales de la polémica con *La Situacion* no hemos tenido inconveniente en adjudicar á esa institucion benéfica los lauros adquiridos.

Ahora, si el colega brasilero los quiere para sí como es justo que los reclame, tampoco hay dificultad en discernírselos.

La excesiva modestia de la Rural y de sus miembros no se resentirá por ello y en tal concepto conste que el director de *A Patria* fué quien inició la idea de la fundacion de la sociedad «Nuevos Mercados del Tasajo» y conste así mismo que *A Patria* ha respondido, como la prensa independiente, á las exigencias de su propaganda.

Ya tiene el César lo que al César le corresponde.»

Opone consideraciones fiscales á las de *La Situacion* que persiste en negar la existencia de una crisis ganadera, atribuyéndolo todo á sueños y cavilosidades de la oposicion.

La Situacion

Se divierte con las cosas de *El Siglo*, es decir, con su teje-maneje que se dirige á la cuestion presidencial.

—De otro artículo dá idea el epígrafe: «Despecho y odio—Fraseología de la oposicion.»

Reza con *La Razon*.

El Ferro-carril

Párrafos:

«. . . . Con Santos está el ejército de la República, que se compone de 5,000 hombres dispuestos á la primera voz, y trás ellos está el partido colorado en masa, que sabe á que atenerse en esa música y timbales que maneja admirablemente el grande amigo de Rocha, el emisario de la bambolla y del bochinche porteño don Angel Floro Costa, que supone que aquí con artículos *choripsos* nos va á hacer comulgar con ruedas de molino, mezclándonos en la barahunda que reina en la Patria Grande.

«No señor.

«Esos líos y esas confabulaciones están descubiertas y son precisamente los italianos del Mercado, nuestros amigos, los que han destapado el tarro y dan la voz de alerta á nuestros correligionarios.

«D. Angel F. Costa con ese desparpajo de loro que lo caracteriza, con sus proclamas incendiarias en la prensa, llamando héroes y mártires á don Cárlos Gaudencio y otros que tienen uno ó dos batalloncejos en La Plata y sirviendo admirablemente á los fines del Rodin porteño que está á la cabeza de la reaccion «blanco-mazorquero federal», en Buenos Aires, y otros que se agitan aquí en las tinieblas esperan la ocasion de dar el golpe pero nuestros buenos amigos los italianos les levantan la camisa.

«Friolera lo que tenian en vista!

«Oigan nuestros correligionarios y aperciban-se de los planes tenebrosos del enemigo que acecha constantemente para darnos el golpe de gracia.

«Los italianos denuncian que en los mercados han habido emisarios que agitaban las turbas á la resistencia.

«El plan era este:

«Producida la greve, el gobierno *bárbaro* y *despótico* de Santos debia hacer ocupar por sus tropas las quintas chacras y demas propiedades italianas obligándoles violentamente á enviar sus verduras al mercado.

«De aquí vendrian, como se comprende, protestas, quejas, algunos reclamos diplomáticos, y probablemente algun motin ó levantamiento.

«De esto aprovecharian los que pescan en aguas turbias.

«Coincidencia singular!

«En dias que se producia el conflicto con los verduleros, zanjado satisfactoriamente como se sabe aparecian los brulotes de don Angel Floro Costa, que en su epílogo incita á la rebelion por la prensa llamando á todos los hombres de oposicion para que ocupen su puesto de combate.

«No falta sinó que ese señor proclame que la patria está en peligro y que los líricos deben ir á las barricadas.

«Está Aníbal á las puertas.

«Concluyamos:

«Nosotros creemos cumplir con un deber sagrado al dar á nuestros amigos la voz de alerta contra los enjuagues que se vienen tramando.»

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Agosto 26 de 1885.

(Conclusion. — Véase el número 6,160)

No es solo del lado de la China, que la Inglaterra procura aliadas contra la Rusia.

En su declaracion á la Cámara de los Comunes, Sir Michael Hicks-Beach patentizó con toda franqueza la intencion de Inglaterra de permanecer en Egipto, hasta que fuera terminada la mision que se impuso á sí misma de reformar la administracion, restablecer el órden público, la paz, seguridad, etc.

«Habemos de evacuar el Egipto así que lo hayamos reorganizado, decia el gabinete Gladstone. «Solo evacuaremos el Egipto despues que lo hayamos reorganizado», dice el gabinete Salisbury. Parece pequeña la diferencia; está claro, no obstante que el gabinete conservador abriga el firme propósito de no abandonar el Egipto mientras se mantenga en el poder.

Fué con ocasion de las preguntas que se le hacian acerca de la mision del Sr. W. Drummond Wolff en Constantinopla y el Cairo, que sir Michael Wicks-Beak hizo aquella declaracion, dando al mismo tiempo algunas explicaciones sobre el papel que debia representar eventualmente el enviado de Inglaterra. No se trata de preparar la restauracion de Pachá Ismail, como se venia repitiendo, sino de preparar la reorganizacion del Egipto y de celebrar con el Sultan un acuerdo en la intencion de hacer ocupar á Suakin por las tropas otomanas.

¿Cuales son entonces las intenciones de sir Drummond Wolff? ¿Cuales los medios de determinar al Sultan á ocupar los puntos sudaneses? Es lo que se ignora. Sin embargo el enviado inglés ha llegado á Constantinopla, despues de haber atravesado la Europa y detenidose algunos dias en Viena.

Sea cual fuere la mision de Sir Henry Drummond Wolff, suscitó en la capital del Imperio otomano vivas preocupaciones. El misterio de las instrucciones del plenipotenciario viene aún á aumentar la ansiedad de los estadistas turcos, y el viejo visir Bachá-Said regresó precipitadamente á Constantinopla, de donde se retirara por órden de sus facultativos. Sir Henry Drummond Wolff, manifestó siempre grandes simpatías hacia la Turquía, y el actual Ministro de Justicia, el Bachá Fehnir es partidario ardiente de la alianza con Inglaterra. Said no obstante se mantiene firme en sus condiciones y no quiere desistir del principio de la evacuacion del Egipto por los ingleses.

Segun refiere el *Times* es grande la ansiedad en Jildiz-Kiosk—residencia del sultan—y trascendió la emocion á Berlin y Petersburgo donde se recela que la cuestion egipcia sea directamente arreglada entre Inglaterra y Turquía.

El *Standard*, por otra parte, afirma que el gabinete francés, cuyos intereses en Egipto no pueden pasar desapercibidos está al acecho de las intenciones de Lord Salisbury. Al decir del diario *tory* el problema que sir H. D. Wolff tiene que resolver es, «procurar los medios de utilizar los recursos militares de Turquía, sin dar todavía á la Puerta ocasion de inmiscuirse en la administracion del Egipto.» ¿Conseguirá Sir H. Drummond Wolff hacer aceptar al gobierno del sultan una combinacion que éste siempre ha rehusado esto es, la ocupacion del Sudan por las tropas otomanas, mas con la expresa condicion de no ingerirse en la administracion del delta? Es lo que hemos de ver.

Lo que se puede decir es que, en Constantinopla poco entusiasmo muestran los estadistas turcos por el papel que les está reservado.

El corresponsal vienés del *Standard* tuvo en la capital de Austria una entrevista con Sir H. Drummond Wolff, y sin que este le hiciese la menor revelacion del fin de su mision, declaróle no obstante lo siguiente:

«Deseamos mantener buenas relaciones con todas las potencias, dijo el enviado inglés, tanto con Turquía, Alemania y Austria, como con Francia é Italia. Es error suponer que estamos mal dispuestos para con Francia. Por el contrario mucho deseamos permanecer bien con ella. Sustentamos el tratado de Berlin que debe ser estrictamente observado en todas sus partes. El gabinete gladstoniano que tenia interés en ignorar ese tratado, empezó la carrera haciendo una demostracion hostil á la Turquía. Tenemos voluntad de restablecer relaciones amigables con todas las potencias signatarias del tratado de Berlin y juzgamos que Inglaterra no debe tener adversarios entre las potencias extranjeras.

Todo esto es muy vago y poca ó ninguna luz dá á la cuestion. Segun el corresponsal del oficiosísimo *Morning Post* la Puerta está dispuesta á entrar en negociaciones sobre los siguientes puntos:

1.° Continuacion de la ocupacion inglesa en el Egipto. 2.° Indemnizacion á Turquía en caso consintiera en intervenir militarmente en el Sudan. 3.° Compensaciones que se deben conceder á Italia por la cooperacion de esta última en la pacificacion del Sudan. 4.° Provecho que podria reportar á Abisinia en cooperacion análoga. 5.° Bases de la reorganizacion del Sudan despues de pacificado. 6.° Garantias para confirmar y asegurar en el futuro, al Sultan la soberanía en el Egipto. La Puerta mandó consultar al príncipe de Bismark, sobre lo que le convenia hacer; la respuesta del Canciller dejó no obstante subsistir todas las perplegidades del gobierno de Constantinopla.

Por su lado el *Bosphore Egyptien* que se publica en el Cairo, y cuya anglofomanía es conocida, asegura que el Consejo de Ministros del Khedive en sesion del 14 de Agosto, resolvió que así que llegase al Cairo Sir H. Drumond Wolff, pedirle que el Egipto sea colocado bajo el protectorado de Inglaterra.

Esta determinacion, sin embargo, encontró viva oposicion en los jefes de la religion.

Segun otra version, Inglaterra, para conciliar la buena voluntad de Turquía, le ofrecerá la parte del litoral del mar Rojo que Italia y Abisinia se disputan. Aún es general la creencia de que el verdadero objeto del gabinete Salisbury, es formar con la Turquía una verdadera alianza, ofensiva-defensiva, en la eventualidad de algun conflicto con Rusia en el Asia Central. Son conocidos los esfuerzos del gabinete Gladstone para obtener el libre pasaje en los estrechos, para los buques ingleses. No habiendo tenido buen éxito las negociaciones, el gabinete Salisbury quiere renovar la tentativa, á ver si consigue ser mas afortunado.

—No podia la *Pall Mall Gazette* dejar pasar desapercibido el escándalo de que fué causa ó pretesto el diputado de Chelsea y ex-presidente del *Local governemet Board*, en el ministerio de Gladstone, sir Charles Dilke. Relató, pues, con todas las menudencias, que el tribunal de divorcios iba á ocuparse de una causa célebre, la demanda del señor Donal Crawford, alto funcionario público, contra su mujer y sir Charles Dilke. El reo tiene 42 años y es viudo desde 1872. La rea es hija del señor Smith, miembro de la Cámara de los Comunes y todavía no tiene 20 años. Es hermana de la viuda del Sr. Ashton W. Dilke, el cual era hermano del acusado.

Los conservadores naturalmente, levantaron gran alboroto con la historia y esperaban que el escándalo producido por el adulterio casi incestuoso del ex-ministro con su concuñada le obligase á retirarse de la vida pública. Parece sin embargo que Mis Crawford es reconocidamente histérica, que no hay otra prueba del adulterio pretendido, las propias declaraciones de aquella señora contra sí misma y su concuñada, que ninguno entre los parientes y amigos de Sir Ch. Dilke. da crédito á estas declaraciones, y que una señora muy respetable, con la cual el diputado de Chelsea estaba en vísperas de casarse, ha declarado públicamente no dar el menor crédito á las acusaciones de Mis Crawford y que perservaba en su determinacion de union con un hombre á quien no cesaba de tributar estimacion y afecto. Agregadas á las enérgicas denegaciones de sir Ch. Dilke, esas circunstancias conseguirán inclinar la opinion pública de su lado. Sir Charles Dilke se dirigió á la Junta Liberal del distrito de Chelsea ofreciendo desistir de la candidatura en el dicho colegio, hasta ser juzgada por los tribunales competentes la demanda del señor Crawford, caso que juzgase la junta que la posicion del reo pudiese perjudicar el resultado de las futuras elecciones. Despues de una deliberacion pública la Junta resolvió que sir Charles Dilke en nada habia desmerecido y que debia mantener su candidatura. Es lo que debe suceder.

—Otra historia, pero de muy distinto órden, preocupa la atencion. ¿Murió ó nó murió Ollivier Pain, aquel antiguo compañero de Rochefort, que tras mil aventuras fué á sepultarse en los desiertos del Egipto á fin de acompañar al Mahdi y mandar correspondencias al diario francés *El Fígaro*? Nadie lo sabe decir de una manera irrecusable. Han corrido mil noticias sobre el aventurero francés.

Algunos diarios lo presentan como Ministro de Negocios Extranjeros del falso profeta, cuya religion abrazára renegando la fé cristiana, como el generalísimo de las fuerzas en operaciones contra los ingleses en el Sudan. ¿Será verdad que por órden de lord Wolseley un oficial del ejército inglés pusiera su cabeza á precio? Los diarios egipcios, franceses, y hasta los ingleses, lo noticiaron hace ya algunos meses sin que entonces el hecho fuese confirmado ó desmentido. ¿Será cierto que en consecuencia los árabes mataron á Ollivier Pain, que se dirigia al Cairo?

Así lo pretende y afirma el señor Rochefort, en el diario francés *L' Intransigeant*, dirijiendo todos los dias á la reina Victoria, al gobierno, al ejército y al pueblo inglés, cuantos insultos amenazas y provocaciones le puede facilitar la lengua patria, invitando al pueblo de Paris, hasta ir á saquear la residencia del embajador de la Gran Bretaña en la capital de Francia. Muchas personas, que han residido ó viajado en el Egipto, aseguran que Ollivier Pain murió de fiebre en Omdurman, sin haber podido llegar á presencia del Mahdi. Un polaco, no obstante, llamado Selikovitch que servia como intérprete en el ejército inglés del Sudan, afirma haber visto la proclamacion poniendo á precio la cabeza de aventurero, que tiene la certidumbre de que este fué muerto por los árabes que recibieran la recompensa prometida, y la prensa francesa inserta entre los afirmaciones positivas y precisas de palacio, las denegaciones puras y simples de los ingleses que observan gran reserva, y desaprueban unánimemente los descomedimientos del celebérrimo libelista. Aquí la opinion pública irritase al mismo tiempo contra los insultos de que piden satisfaccion al gobierno, y exige un inquerimiento oficial para lavar á los oficiales de los ejércitos nacionales, de las odiosas acusaciones contra ellos levantadas.

Entabláronse hasta negociaciones entre los dos gobiernos; mi colega de Paris mejor que yo podrá decir, cuál es el crédito que en el fondo, merecen las imputaciones de Rochefort.

DE PARIS

Sumario—La lucha electoral—Falta de candidatos—La lista radical socialista—Reaparece el señor Emilio Olivier—Los funerales del almirante Courbet—Los reincidentes en la Guayana Francesa—El cólera en Toulon y Marsella—Olivier Pain, Rochéfort y el gobierno inglés—El señor Renan en Quimper—Miscelánea.

Agosto 23 de 1885.

El próximo debate electoral continúa siendo casi el único asunto político á la órden del dia. Parece que el duelo oratorio, entre el señor Julio Ferry como representante de los oportunistas, y el doctor Clémenceau como heraldo de los radicales, ha de proseguir despues de breve interrupcion. Ambos irán á predicar la buena nueva en los departamentos.

Las candidatas elegidas para reivindicar los derechos de la mujer, oprimida por la dictadura masculina, escasean cada vez mas. Ademas de las ya referidas, muchas otras rehusan tal honor.

Mme. Clovis Hugues, esposa del diputado intransigente de Marsella, y conocida por el asesinato que cometió en desafrenta de su propia honra en el palacio de Justicia, escribió una carta declinando la candidatura, «á que estaba lejos de aspirar, no habiendo nunca hecho ningun acto político que pudiese llamar sobre sí la atencion de sus conciudadanos.»

Mlle. Hubertini Auchert, principal redactora del diario *La Ciudadana*, tambien niégase á ser candidata. Lo mismo hizo Luisa Michel; de suerte que los promotores de la campaña femenina no saben dónde encontrar candidatas.

La comision central de los grupos republicanos radicales socialistas del departamento del Sena (cuya capital es Paris) reunióse para proceder á la cuenta de los votos obtenidos por los candidatos á las próximas elecciones legislativas, y que le fueron trasmitidos por las juntas locales, grupos, círculos y federaciones de todo el departamento. Habia unas 76 listas. Los candidatos que obtuvieron mas votos fueron los señores Enrique Maret, el brillante periodista radical, y el señor Michelin, presidente de la Cámara Municipal de Paris. El señor Clemenceau solo vino en quinto lugar, y el señor Enrique Rochefort en el veinte. El sufragio universal preparános muchas de esas sorpresas.

El celebérrimo Emilio Ollivier es candidato del departamento del Var. Su impopularidad es tal que ningun partido se atrevió todavia á tomar la defensa del hombre «au cœr légér.»

El gobierno dispuso que Toulon no seria el punto de desembarque de los restos mortales del almirante Courbet, traidos del Tonkin por el *Bayard*. Este buque de guerra irá á anclar en las islas de Hyéres, en presencia de los buques de la escuadra de evoluciones mandada por el vice-almirante Duperré.

El estado sanitario, de Toulon hacia recelar los peligros de la gran aglomeracion de las poblaciones circunvecinas, que habrian asistido á la fúnebre ceremonia.

El *Bayard* llegó en la mañana del 21 al puerto de Bône, y la poblacion fué á bordo llevando coronas para adornar el féretro del ilustre finado. De Hyéres el cuerpo será transportado á Paris y en seguida á Abbeville, tierra natal del almirante, donde la ceremonia será presidida por el obispo diputado, monseñor Freppel. El cardenal arzobispo de Paris mandará celebrar en el mismo dia un funeral por los soldados muertos en el Tonkin.

El gobierno acaba de dar un sucesor al señor Chessé, gobernador de la Guayana Francesa, que ha mas de año y medio estaba aquí con licencia.

El sucesor es el señor Le-Cardinal, inspector de los servicios administrativos y financieros de la marina y de las colonias, que seguirá para Cayena en Noviembre próximo. Está encargado de la primera aplicacion de la ley relativa á los reicidentes.

Habiendo la Gran Bretaña protestado contra el destierro de esos criminales para cualquier punto vecino de sus colonias, por temor que huyesen y fuesen á ellas á continuar su série de hazañas, determinó el gobierno francés deportar los reincidentes, exclusivamente para la Guayana Francesa. Al gobierno brasilero tócale examinar hasta qué punto esa vecindad puede comprometer la seguridad de la provincia del Pará.

En la academia de medicina, el Dr. Devillen, que ha visitado las principales ciudades del Sud. Este y del litoral del Mediterraneo, asegura que la epidemia que ahora reina en Marsella consérvase estacionaria; y que fué precedida de fenómenos premonitorios, con especialidad de numerosos y frecuentes desarreglos gastro-intestinales. Una memoria del señor Solari dice que desde Junio de 1883 reinaron allí colerinas y afecciones diarréicas, que persistieron durante el invierno de 1883 á 1884 é hicieron mas acentuadas con el calor.

El gobierno británico no quiso dejar sin respuesta las acusaciones del señor Rochefort, relativamente al fusilamiento del diarista francés Ollivier Pain, por los ingleses. El representante de la Reina en el Cairo afirma que Pain murió en el otoño pasado cuando iba para Omdurman. El mayor Kitchener, que está en Lóndres, asegura tambien que nunca tuvo órden alguna para apoderarse de Pain.

Entre tanto el Señor Selikovitch, ese intérprete del ejército inglés en el Sudan, que comunicó los pormenores relativos al fusilamiento de Pain, sostiene la veracidad de su narracion, y en ese sentido publica hoy una carta en el diario de Rochefort. Los ingleses procuran desacreditarlo diciendo que ese intérprete fué dimitido por irregularidad y mal génio, pero Selihovitche presenta certificados muy lisonjeros de los jefes ingleses.

Los capitalistas que se ocupan de los estudios relativos al idioma, usos, y costumbres célticas, celebraron una reunion solemne en Quimper, ciudad de la baja Bretaña. En el banquete que fué dado en esa ocasion el Señor Ernesto Renan profirió una alocucion en que se notan sus acostumbradas y amenas paradojas. — No soy un hombre de letras soy el resultado de largos y oscuros encadenamientos de campesinos y marineros.

Gozo de las economías de pensamiento que reunieron, y siéntome lleno de gratitud para con esa pobre gente, que me proporcionó con su sobriedad intelectual tan vivos goces . . . . . Una raza de flores, cuando sale de las tinieblas del olvido. Los brillantes nacimientos intelectuales dimanan de un vasto fondo de inconciencia, iba á decir, de vastos reservatorios de ignorancia . . . No hago la apologia de cultivar la ignorancia esa planta maldita crece espontáneamente; á despecho, de la instruccion integral y obligatoria ha de haber siempre mucha ignorancia, pero yo temo para la humanidad la aparicion de la época en que la conciencia penetre en todas las clases. ¿Dónde iria entonces el ingenio, que es la mas de las veces el resultado de ese largo sueño anterior? ¿Dónde iria el sentimiento instintivo, la bravura que es esencialmente hereditaria, el amor noble, que nada tiene que hacer con la reflexion? ¿Dónde irian todas esas ideas que no se analizan á sí mismas, que están en nuestra alma sin nuestra intervencion, y que forman la mejor porcion de la herencia de una raza y de una nacion.»

El 13 de Enero pasado, el tribunal civil de la Roche-sur-Jon admitió, á pedido del marido, el divorcio entre los esposos Bonneau. El 30 de Junio, Bonneau presentóse para casarse con otra mujer. El jefe de la Municipalidad declaró que no procederia á la celebracion del matrimonio, porque ese casamiento «heria las conveniencias y la opinion pública». El jefe de la Municipalidad fué destituido por ese motivo, y el matrimonio fué efectuado por un delegado especial del Prefecto departamental.

La corbeta *Nitheroy*, salida de Amberes en la mañana del 17 del corriente con destino á Ostende, no pudo ir á ese puerto por causa de los vientos contrarios. Siguió viage para Cherburgo, donde llegó el 19.

A bordo del paquete francés *Niger*, falleció el 17 del corriente el Sr. Pascal Duprat, antiguo diputado, ministro plenipotenciario de Francia en Chile, y que regresaba á la tierra natal. El cuerpo fué tirado al mar el dia 19. El Sr. Duprat tenia 69 años de edad, diarista distinguido, fué redactor de gran número de periódicos y publicó algunos libros conocidos.

Falleció, tambien en suma pobreza, y á la edad apenas de 25 años, la distinguida violinista americana Fernanda Tedesca.

X.

REMITIDOS

El Colegio Militar

LO QUE ES SU REGLAMENTO

A la primera noticia de existir un proyecto de Escuela Militar, á la vez que el propósito era realizarle á tambor batiente, apareció cierto movimiento en la prensa; una parte de ella ensalzó la idea y vaticinó maravillas; otra, mas prudente, aconsejó mesura y circunspeccion; mas, llegado el acontecimiento, todo enmudeció.

¿Creyose acaso en la perfeccion de la obra? Imagínose tal vez que consumado el hecho fuera ocioso examinarle?

Cualquiera que sea la causa del silencio y de *la conformidad* que parece acusar, creemos que el mudo concierto no ha sido desde entónces turbado mas que por alguna que otra observacion de nuestra parte; mas dado ya el primer paso, proponémonos no hacer alto hasta poner en claro el procedimiento seguido para levantar el edificio, y tambien el valor que puede atribuírsele; para lo cual vamos á considerar, el Reglamento con que ha sido dotado el naciente colegio, como el mas seguro guia para formar juicio exacto.

En demanda de su filiacion encontramos una publicacion quincenal, que se califica de *científico-militar y literaria*, á la que hay que conceder autoridad en nuestra investigacion, pues es su director uno de los firmantes del Reglamento mismo. En artículo puesto á continuacion de este y destinado á alabarle sin tasa, consta que *sus capítulos detallan perfectamente su objeto y están calcados en los más modernos reglamentos*.

Dejando para mas adelante el establecer lo que hay de axacto en la primera parte de esa frase, convenimos en la verdad de la segunda, salvo el caso gramatical; el plural podia dar á sospechar exámen comparativo, estudio preparatorio y concienzuda eleccion sobre cada detalle; mas el singular es el caso verdadero y llamando las cosas por su nombre, diremos que la operacion solo puede referirse, se refiere única y esclusivamente, al Reglamento del Colegio militar de la Nacion, Buenos Aires.

En extricta verdad, lo que consta en el flamante reglamento está, no calcado, sino copiado del argentino; y no se nos objete que no es cópia el que contiene menos capítulos y artículos, que títulos y artículos el modelo y donde, además de varios cortes, se observa hasta alguna diferencia en parte de la redaccion; no vemos calificacion mas propia cuando contemplamos idéntico plan y division en obra, muchas la frasés iguales y las otras, que no pareciéndolo enteramente, lo son tambien, y cuando no podemos descubrir artículo, idea ó procedimiento que no tengan orígen en el modelo. Si interesa, le llamaremos imitacion abreviada, con clara tendencia á disimulacion, y lo haremos tanto mas voluntariamente cuanto lo importante á establecer es la clase de estudio y preparacion que mediaron para formular el reglamento.

No haremos citas que demostraran lo que expresado queda, porque en justicia deberiamos referirnos á cada línea y á cada palabra; nos concretamos á recomendar al curioso la fácil comparacion entre ambos reglamentos, que le persuadirá de que todo el trabajo ejecutado ha sido el prolijo de buscar equivalencias en frases ó palabras, y no encontrará cosa, que separándose del modelo argentino, pudiera achacarse á otro distinto ó á propia cosecha.

Tal vez se nos observe que en el plan de estudios hay diferencias; lo concedemos desde luego, reservándonos para mas adelante dar á conocer la importancia que puede atribuirce á los mismos.

Al relatar lo que precede, si bien tuvimos la intencion de censurar el procedimiento seguido, no entendiamos hacerlo del hecho en sí mismo. Sabemos que no se nace con intuicion reglamentaria, y para quien no haya pasado por escuelas reglamentadas, natural ha de ser, puesto en el caso de dictar reglas en asunto nuevo en el pais, el acudir á los extraños, y que apremiado por perentorio plazo, tenga que contentarse con lo que mas cerca se halle; tampoco es de censurar, que decidida la creacion de un centro de enseñanza, se haya apresurado por quererle asociar á una fecha nacional.

Pero lo que se presta á la crítica, haciéndola obligatoria en quién trate la cuestion, es el dejar suponer lo que no viste; querer dar á lo que no es en sí otra cosa que la primera manifestacion tangible de un pensamiento, el carácter de hecho trascendente, ya consumado; el anunciar haber organizado y establecido la escuela militar, sin tener mas que una sombra de colegio, en el que está todo por hacer; el presentar como cosa propia y acabada, llenándola inmediatamente de elogios, un insignificante conjunto de artículos, meros retazos de un reglamento cualquiera.

Puesto que se habia concebido una idea recibida con aplauso, como lo es en todo pais un pensamiento dirigido á aumentar la instruccion ¿por qué, al llevar á cabo su primera manifestacion, no declarar con varonil entereza lo que ella fuere en realidad?

Nadie podia extrañar, que mediando angustioso plazo, se acudiera á pais vecino de idéntico orígen en demanda de los primeros textos; es verdad, que hasta entre poblaciones de un mismo pais suelen existir vanidosos antagonismos, que pueden verse tambien entre naciones vecinas de igual orígen; pero tal pueril sentimiento no debe ser del caso presente, porque de existir hubiera impedido la manifiesta cópia é imitacion. Tampoco fuera de extrañar que deseando con sobrada razon reunir desde luego en un centro de enseñanza, cadetes que reciban instruccion práctica en los cuerpos, se organizara un primer año de enseñanza, declarándose á la par, que con tiempo y prévio el indispensable estudio, se fundaria y constituiria la escuela militar prevista por el Código. Y puesto que eso ha sido lo hecho, tal vez lo único que podria hacerse ¿por qué no declararlo tal cual era? En suma, en lo que al hecho toca, corresponde á la crítica censurar abiertamente la tendencia á crear ilusiones é infundadas vanidades, en vez de realizarle con puntual sujecion á la verdad, unida á declarado propósito de alcanzar á su debido tiempo lo que la instruccion militar exije.

Considerado ya el hecho, así como el alcance y valor del estudio que originó la obra, discurramos un poco sobre el valor y alcance de esta. Mas esto merece capítulo aparte y le tendrá próximamente en artículo continuacion del presente.

S. S.

(Continuará).

EXTERIOR

El general Grant

ESTUDIO DE LA FORMACION, DESARROLLO É INFLUJO DE SU CARÁCTER, Y DE LOS ESTADOS-UNIDOS EN SU TIEMPO.

(Continuacion—Véase el número anterior)

Grant no vuelve al Oeste, como Sherman le pide «por el amor de Dios,» no vaya á ser que los intrigantes de Washington le hagan perder su fama. No se detiene en Washington, donde no está el enemigo, y temen que los derroten «los de casa.» No: sale á dar de beber á su caballo en el Potomac y en el James. El ejército de Lee en el Potomac no ha sido nunca vencido: va á vencerlo. No más espediciones sueltas: no más temporadas de descanso, en que se repone el enemigo, y ayuda á los negros de las haciendas á sembrar en verano las proviciones del próximo invierno; no más ataques inútiles á poblaciones, ni á Richmond siquiera. Es necesario «quebrar de una vez el poder militar del Sur;» perseguirlo; concentrarlo; acorralarlo; estenuarlo; aturdirlo. Es necesario caer en masa, de todas partes á la vez, sobre los cuerpos de su ejército, aun famoso por su valor y por su número; marchar incesantemente con ellos, en todas estaciones; tenerlo constantemente amenazado en todas partes, para que luego de defenderse en un lugar, no vaya á protejer con las mismas fuerzas á otro.

Ni un dia sin batalla; ni un dia sin un paso adelante. Contra el núcleo confederado de Georgia, avance Sherman, pero de modo que cuando venza siga á reunirse con el núcleo del Este sobre Lee. Contra Lee en el Este, un cuerpo que se le eche encima por el Norte, y otro que le cierre el paso por el Sur. Ya lo tiene Grant todo en mano, y bien lo hizo entender y respetar del secretario de la guerra antes de salir de Washington. ¡Contra Lee, pues, de todas partes, dejando siempre protejido á Washington en la marcha sobre Richmond!—«Voy á reducirlo, á cerrarle todos los pasos; a anonadarlo á golpes repetidos; á caer incesantemente sobre él como un martillo.» Y así va sobre Lee, de Mayo de un año á Junio de otro, con sus ciento treinta mil hombres: sentado en un leño, da al comenzar la primera batalla, la órden de que se pongan en marcha todos los cuerpos del ejército; y en lo mas récio de la pelea del Wilderness, en que los generales, desconcertados en medio de un bosque desconocido, pierden 2261 muertos y 8,786 heridos, noticias llegan de todos los generales de las divisiones: ha comenzado la marcha que lleva de triunfo en triunfo á Sherman hasta el mar, y á Grant al pié de Richmond! Jamás un hombre movió como Grant entónces, tamaño ejército. Ya Rowlins no estaba á su lado, y el brillo de los ataques de Grant era menor; mas no su órden, no su paciencia incontrastable, no su capacidad para dictar cada noche desde su tienda, no siempre victoriosa, la órden del dia siguiente para cuatro cuerpos de ejército diverso.

Grant no pelea contra Lee como general que proyecta, sino como mole que avanza. Lee podrá salirle al paso, como le sale, cada vez que intente forzarle el camino. No piensa Grant cosa que Lee no le adivine, Y cuando creia haberlo burlado, á Lee tiene delante; pero cada vez mas abatido. ¡Oh, aquella guerra no tiene precedente! ¿Qué manera es aquella de hacer la guerra? Lo que se propone Grant hacer, lo hace. Una vez, diez veces, las fuerzas entusiastas y valientes de Lee se lo impiden; pero él tuerce la brida á su caballo, y un poco mas abajo del rio tienta otra vez, sin volver los ojos sobre los cincuenta mil muertos que en un poco mas de un mes deja tras sí: y al fin, lo que quiso hacer, lo hace.

Toda la campaña de Grant contra Lee en el Potomac, que acabó la guerra, es eso. Adelante, adelante: no batallas que brillan, sinó golpes que aturden. Hoy un rio y mañana otro; una trinchera hoy y otra mañana. Lee se va retirando sobre Richmond, protegido por los atrincheramientos improvisados que donde quiera que acampa levanta; pero como el Sur, descorazonado ya y despavorido, cercado por todas partes, caida ya Atlanta en manos de Sherman, tomados ó amenazados de cerca los cuatro ferro-carriles que paran en Richmond, podrá dar á su jefe, que no quiere derramar sangre inútil, aquellos centenares de miles de hombres robustos y frescos que el Norte, determinado como Grant acabar de una vez, le manda sin tasa.

Ya está Grant sobre Pittsburg, que cubre á Richmond. Ha perdido es verdad, cien mil hombres muertos en menos de un año, pero las líneas de Lee están tan mermadas que «apenas le bastan para centinelas». Cae sobre las últimas fortalezas de los confederados cerca de Pittsburg, para rendir á Lee antes que pueda reunírsele Johnson que vuelve derrotado con el ejército de Georgia. Una salida quiso Lee hacer sobre Washington para sacudirse el sitio que le sofocaba; y Sheridan, que duerme siempre vestido con un plano en la mano, vuela á caballo donde sus tropas están ya vencidas: «No es nada! No es nada!» le dice á un soldado que acababa de recibir una bala en el cerebro: y el muerto: «No, mi general: no es nada!» Y anda. Vuelve atrás derrotada la caballería de Lee. Five Forks en la última batalla, y estaba Jefferson Davis oyendo el servicio en una iglesia de Richmond cuando recibió de Lee la nueva de que aquella noche debian ser evacuados Richmond y Pittsburg.

Y dias despues, el 9 de Abril, iba Lee tristemente á la cabeza de sus generales á dejar en manos de Grant, que lo trató como amigo, la espada, victoriosa tanta veces, en que no quiso Grant poner las manos. Artes de guerra no quiso Grant, ni parece en verdad que en ataques que requerian concepcion y brillo tuviese muchos; pero no iba él á «hacer la guerra de libros» sino á ahorrar gente; á acabar pronto, á esterminar el poder militar del Sur. Carnicero le decian; porque veia morir decenas de miles de soldados sin retirarse de sus posiciones: á lo que él alegaba que con prolongar la campaña por esos miramientos se perderian al fin mas hombres.

Vió que dejando caer su fuerza enorme sobre enemigo debilitado podia estinguirlo; y la dejó caer. ¿El objeto de la guerra es pelear brillantemente, ó vencer al enemigo? El era de instruccion pobre, escaso en la inventiva, en la concepcion lento; pero vió el gran hecho, las granas líneas de la masa; las causas de la fuerza del enemigo, las novedades que exigia una guerra nunca vista y la exterminó conforme á ellas, sin mas objeto que entregar á la Union al rebelde para siempre abatido, sin que jamas manchase su triunfo un acto de inclemencia ó injusticia. Parecia él en Appomattox, y no Leé, el vencido, por lo modesto del traje y la apostura, y por lo humilde del habla y la expresion. Ajustó la paz como habia conducido la guerra, sin entusiasmo y sin ira. El entreveia lo que habia hecho; pero en su arrogancia, no desenvuelta todavia, solo vió entonces que «hizo lo que se habia propuesto á hacer.»

Verdad que en el principio de la guerra tuvo de consejero á Rawlins, que para él meditaba, abatia intrigas, disponia planes de conducta y referia batallas; verdad que, ya por buen consejo de Rawlins ó por él propio, se rodeó, no bien tuvo el ejército en sus manos, de hombres de carácter natural como el suyo, que á la intriga debian poco, y la abominaban; y se reunian en él por el respeto á sus méritos y su ódio á ella; verdad que tuvo en Washington á Lincol; carácter mas que otro alguno nacido de la naturaleza, á quien «le gustaba el hombre», por lo que se puso siempre entre él y los generales celosos y gente de política, que sin su influjo, sin mirar por la patria, le hubiesen sacado del mando, verdad que tuvo detrás de sí, supliendo sus filas con una abundancia y determinacion análoga al tamaño de la lucha, un pueblo de su mismo orígen y tendencias, que en aquel hombre que adelantaba y arrollaba reconocia con placer su propio espíritu: verdad que como apuntan sus mas benévolos biógrafos, mucho hizo la fortuna por aquel que no siempre previó cuando debia, ni ahorró la sangre que debió ahorrar, ni dejó de reparar nunca sus omisiones y torpezas con el triunfo, á costa á veces de horrendos sacrificios. Pero mirando en aquella asombrosa guerra con el superior sentido que el íntimo conocimiento de ella crea, nada sobrenatural se nota en ella sino, una de las expresiones humanas mas espontáneas y completas, la más completa y artística acaso, con el gran arte de las cosas universales, de cuantas hasta hoy conoce el hombre; por cuanto estuvieren en ella en perfecta analogía, desenvueltos pujantemente al calor de una libertad ilimitada, los elementos del acto con sus agentes y sus métodos.

Los hechos legítimamente históricos, son tales que, cada uno en sí, á más de reflejar en todo la naturaleza humana, refleja especialmente los caractéres de la época y la nacion en que se produce, y dejan de ser fecundos y aún grandiosos, en cuanto se apartan de su nacion y de su época.

Ni hombres ni hechos derivan grandeza permanente sino de su asimilacion con una época ó con una nacion.

En su determinacion cauta y prudente; en la súbita y pasmosa creacion de sus ejércitos; en el carácter de hecho que distingue á los que en ellos llegaron á señalarse, tanto por él como por su falta de carácter de ciencia; en la manera desordenada primero, como científica apenas y ciega y brutal luego de mover la guerra, en la magnanimidad misma de su caudillo durante lo mas ardiente de la pelea y en la hora de la mas cruenta victoria, ni un punto cesó de haber analogía absoluta, que oscureció todas las tentativas y elementos exóticos ó innaturales, entre la manera de formacion, el espíritu y los métodos del Norte, y la manera de formacion, el espíritu y los métodos de la guerra.

País súbito, de costumbres mercantiles y tolerantes, y de colosal tamaño produjo naturalmente una guerra súbita, en que el conflicto creado más por un propósito humanitario que por el desagrado de política interior que influyó en él, vino á verse y terminarse como una mera cuestion de interés público, y á atacarse con los recursos enormes consiguientes á la magnitud de la empresa y de sus mantenedores, mas sin aquella crueldad frecuente todavia en los pueblos más literarios y artísticos, que no se deben aún el beneficio de la práctica ordenada y constante del libre albedrío que agranda y fortifica los caractéres.

Enorme, improvisada, inculta, original y generosa, fué la guerra del Norte, como era ya por entonces el pueblo que la hizo y el caudillo que le dió su espíritu natural é ingénuo, y expelió de ella el espíritu académico exótico, nació, como su pueblo de la pobreza y de las privaciones; dió como su pueblo mas tiempo y aficion al trabajo fecundo y directo que al débil y secundario trabajo de los libros; sustiyó á las ideas convencionales é importadas las ideas nuevas que le iba sugiriendo en campo virgen y condiciones locales la naturaleza, y, siempre como su pueblo, arremetió con todo su tamaño, firme é incontrastable como los montes, sobre el objeto de su deseo.

Tambien, como su pueblo, y mucho mas que él, corrompió con malas prácticas políticas su gloria. De sí mismo habia llegado desde los quehaceres de la curtiembre, á honores tales que, para darles forma propia, creó el Congreso el título de general; quien Washinton mismo no tuvo en los Estados Unidos.

Amor no era aquello, sino como una especie de frenesí; y se vió un hombre á quien cada uno de sus conciudadanos veia como señor de su casa y salvador de ella, con lo que se acumuló en torno suyo tal afecto que los errores mas grandes le fueron luego en virtud de él condenados, y parecia como que su pueblo mismo le invitaba al error, para tener el placer de perdonarlo. No tenia aquel viril desamor de los presentes que ha de ser cualidad del hombre público, á bien que hubiera sido difícil rechazarlos, cuando de todas partes de la nacion se le entraban en brazos del cariño.—Ciudadanos y ciudades competian en regalos y dádivas al salvador de la Union: cien mil pesos le regaló New-York; Philadelphia le dió treinta mil; Galena le regaló una casa lindamente amueblada; Boston se la llenó de libros salió la nacion entera por donde quiera que iba á regarle el camino de rosas. Y como en la guerra, cuando se querian, valer de él para candidato político contra Lincoln, dijo que en política solo queria ser Mayor de una ciudad para componer la acera que iba de la estacion á su casa; el pueblo todo de Galena fué á recibirlo á la estacion y lo llevó á su casa nueva arrebatado de entusiasmo por la acera compuesta.

No conociera al silencioso paseante de hacia cinco años el que le imaginase con aquellos tranquilos honores satisfecho. El carácter en la paz es mas difícil que la fortuna de la guerra. Aquel poder comprimido, aquella sofrenada actividad, aquella personalidad concentrada, aquel rencor confuso contra la fortuna que se la desconocian ó los que ayudaron, con voluntad ó sin ella, á la mala obra de la fortuna, ahora habrán hallado campo espacioso y natural empleo. No era propia para reposo alguno aquella naturaleza violenta y espansiva, no en el hablar por cierto, en que en guerra y en paz fué siempre excesivamente parco con los que no gozaban de su confianza íntima, sino en la accion, á que necesitaba dar constantemente ocupacion de acometimiento y conquista.

Ya la política no le era desagradable, puesto que él no tenia que ir á ella, lo cual no estaba en su naturaleza, sino que venia á solicitarle á su puerta; ya con el presidente Johnson, para que ordenase todo aquel aparato de guerra que habia tenido en sus manos; ya con republicanos y demócratas, que á una se propusieron valerse de su prestigio para ganar la eleccion presidencial entonces próxima. Sirvió á Johnson de ministro, luego de asesinado aquel, cuyo nombre se dice siempre con reverente alabanza, hasta que el Senado desaprobó la opinion de Johnson sobre su facultad de proveer empleos, y como con esta muestra de respeto al cuerpo gobernante hermoseó su gloria; sometiéndose á la expresion de la voluntad pública por su órgano legítimo; fué incontrastable su candidatura, cuando ganando la mano á los demócratas, de quienes no se duda la hubiese aceptado, se la propuso el agudo político Thwelon Weed de primera noticia en un almuerzo, para capitanear á los republicanos, porque, muerto Lincoln; «el único modo de exterminar definitivamente el espíritu de sucesion era poner en el gobierno de la Union al que acababa de salvarla con su espada.» Y presidente fué, como candidato de los republicanos, el que en la eleccion anterior á que provocó la guerra habia votado por el mas conspícuo de los demócratas, por Buchanan.

¿Quién es ese hombre extraño, desigual, ignorante de las más elementales leyes de la República y cortesías y agradecimientos de gobierno; desconocedor absoluto de los límites que señalan en la presidencia de un pais los derechos personales del gobernante y su autoridad pública; incapaz de entender la relacion indispensable en que han de estar los empleos nacionales y los individuos nombrados para desempeñarlos; persona desafiadora y excesiva que pone en la administracion de un pais celoso de su libertad y respecto todo el garbo y desembarazo mal humorado que permiten y aun exigen en su objeto y constitucion especial, las prácticas de la guerra? Grant es ese, que se ha traido las botas de campaña á la Casa Blanca, y yerra. No hay faena mas complicada y sutil que la del gobierno, ni cosa que requiera más práctica del mundo, sumision y ciencia. No basta el mero instinto; sino el conocimiento, ó el genio del detalle: el genio es conocimiento acumulado. Por toda suerte de condiciones habrá sido útil pasar, para ser benigno y justo, segun diferentes normas, con los hombres de todas condiciones.

Han de tenerse en grado igual y sumo la conciencia del derecho propio, y el respeto al derecho ageno, y de este se ha de tener un sentimiento mas delicado y vivo que de aquel, porque de su abuso solo pueda venir debilidad, y del de aquel puede caerse en despotismo.

Fuera de pensamiento está que el gobernante no viene á la presidencia para crear con los dineros de la nacion beneficios á sus relacionados y clientes, ni para dar á su pueblo la forma que le place, ó adormecer con el desuso ó la aplicacion equivocada el espíritu de sus leyes, sinó para gobernar, conforme á virtud por medio de las leyes que le da su pueblo hechas, sin tomar para sí y los suyos lo que la nacion le entrega en custodia y depósito. Obediencia en el gobierno.

Todo lo que vive, se expresa. Lo que se contiene, se desborda. Asomémonos á ese caráter. Que tenia persona, bien se ha visto en la guerra. Se completaban sus cualidades con las de juicio, prudencia y elocuencia de otros; pero de todos ellos se desatendia, y sobre todos ellos obraba, y libremente tomaba y rechazaba de ellos lo que le parecia acertado; tanto que no bien . . . lins, que ya despues de Chattanooga le pesaba, porque sin querer le echaba en cara con sus cualidades altas y finas, las que él no tenia, su

persona se afirma de un modo considerable; manda incesantemente, sin alarde ni esfuerzo, cual si le fuera cosa propia, ni pide ni oye consejo, como si quisiese probar que no lo necesita; y como en una guerra en que ha concebido la idea eficaz y simple de vencer por el número, le proporcionan todo el número que necesita para vencer; se complace y admira á sí propio, y no extraña que le comparen á los capitanes mas grandes de todos los siglos y lo pongan á veces por sobre todos ellos ¿quién mandó mas soldados? ¿quién venció con menos idea á tal enemigo? ¿quién produjo con sus guerras de un lado tantos hombres libres y un pueblo tan próspero de otro? Y por toda la guerra, que algunos incidentes se lo confirma, ha venido temiendo y murmurando, con razon sobrada, mas sin el espíritu de justicia que la completa, de «los de Washington», de los que son injustos para con el soldado de pelea, de los soldados de escuela que se confabulaban con los políticos de oficio, de «los políticos.» No vé que Lincoln es un «político»: para él son políticos los que quieren ponerle encima á Rosecranz ó á Mc. Clernand. Sherman tambien, que ama la justicia con pasion y viene, como Grant, de la naturaleza, le estimula ese horror de los que dan puestos de preferencia á los que no los merecen. Durante la guerra, cuando pasan por Washington, sale como de áscuas encendidas. «Nó, lo que es esta vez, el general en jefe mandará en la guerra: Washington no ha hecho mas», y es la verdad, que «demoraria y entorpeceria.»

(Continuará).

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 2 de Octubre de 1885

PRESIDE EL SEÑOR LAVIÑA

A las 2 p. m. se abrió el acto.

Senadores presentes: Irazusta, Gonzalez, Rodriguez, Vidal (D. B.), Silva, Echevarria, Bauzá, Mayol, Fajardo y Fernandez.

Actas—Se aprobó una.

Se entró á la órden del dia poniéndose en seguida en segunda discusion la propuesta del señor Navajas de un terreno contiguo á la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Mayol—Mociona para que la Cámara pase á cuarto intermedio con el objeto de que la Comision de Hacienda formule el Proyecto de Ley dando forma al informe (que ya hemos publicado) en el que se aconseja el rechazo de dicha propuesta.—(Apoyado).

Los señores Echevarria y Silva hacen uso de la palabra para combatir la mocion presentada porque es de reglamento que todo asunto pase por dos discusiones y con la fórmula que se propone ó sin ella el asunto ya está rechazado.

El señor Mayol—Insiste en que se vote su mocion pues cree que lo que propone es de práctica.

Dado por discutido el punto se vota la mocion y es negativa. Se pone á segunda votacion y es rechazada.

No siendo para mas el acto se dió por terminado.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 2 de Octubre de 1885

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FLANGINI

A las 2 p. m. se declaró abierto el acto hallándose presentes 39 señores Diputados.

Actas—Se aprobó una.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

El Poder Ejecutivo avisa haber recibido el Decreto sancionado por V. H. ordenando la reimpresion de los seis primeros tomos del *Diario de Sesiones* debiendo imprimirse los anteriores, cuyos originales se encuentran en Secretaria.—(Archivese.)

Se entró á la órden del dia con la discusion particular del Proyecto por el cual el Estado garante el interés de 6 por ciento á la empresa o empresas que por procedimientos patentados en forma y con un capital no menor de 500,000 $, se establezcan en el pais para la exportacion de carnes frescas de ganado vacuno ú ovino.

El señor Carve combate el proyecto porque es perjudicial para los intereses del pais y por tanto no es juicioso sancionarlo desde que costaria cientos de miles de pesos al Estado.

El señor Gomez Palacios lamenta tener que fundar su voto en contra pero lo hace porque el Proyecto viola los principios de justicia y de economía política.—Cita en su apoyo la autoridad de varios autores declarándose partidario de la escuela librecambista.

Le parece que si el negocio promete tan pingües resultados para las empresas, como los que pinta en su informe la comision, estas no necesitan de la garantía del 6% y si los resultados son negativos, el Erario sufrirá la carga.

El señor Rodriguez, autor del informe que hemos publicado, de acuerdo con las opiniones en él consignadas se declara sostenedor del Proyecto porque con su sancion se conjura la futura crisis ganadera.

Dice que el está encuadrado en el artículo 17 de la Constitucion, y que es cuestion de patriotismo prestar preferente atencion á este asunto.

Entra en demostraciones numéricas sobre la valorizacion que tendrian nuestros productos verificándose la fundacion de esas empresas y refiriéndose á los impugnadores agrega que no es con palabras con que se combaten los guarismos que presenta la comision.

Historia la situacion un tanto difícil porque atraviesa nuestra industria ganadera probando la disminucion que ha sufrido en estos últimos tiempos el precio del ganado y esto lo atribuye al exceso de produccion y á la tranquilidad en que se encuentra el pais.

El mal en su opinion es temporario y se evitará sancionándose la presente ley, que levantará los precios del ganado al dar fácil salida al exceso de produccion.

Diserta sobre la gran conveniencia de estimular los capitales extranjeros con el objeto de que se dediquen á la exportacion de carnes frescas.

Se estiende en otras consideraciones sobre el todo del proyecto y cree que desde que el pensamiento ha sido aceptado en general, la Cámara no puede rechazarlo en la particular.

Se produce un incidente sobre este último punto pero como suena la hora se levanta la sesion.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

De sangre azul—Hé aquí el resultado del remate de animales salvados en el naufragio del vapor *Hermes* y que ayer realizaron los señores Ruano y Gomensoro:

CARNEROS NEW-LACEISTER

Comprador	Cárlos Shaw	1	en	$	82
»	»	1	»	»	105
»	»	1	»	»	135
»	»	1	»	»	120
»	»	1	»	»	60
»	»	1	»	»	86
»	»	1	»	»	88
»	»	1	»	»	90
»	»	1	»	»	116
»	»	1	»	»	110
»	»	1	»	»	104
»	»	1	»	»	120
»	Juan Fernandez	1	»	»	120
»	»	1	»	»	102
	CARNEROS LINCOLN				
»	Sanchez	1	»	»	500
»	Juan Belinzon	1 (enfermo)			20
	CABALLOS BERKSHIRE				
»	Cárlos Shaw	1	en	»	1,500
»	Sanchez	1	»	»	530
	TOROS DURHAM				
»	Sanders	1	»	»	300
»	Cárlos Gowland	1	»	»	870
»	»	1	»	»	970
»	Sanchez	1	»	»	1,550
»	Newton	1	»	»	430
»	Chapmann	1	»	»	440
»	Newton	1	»	»	470
»	C. Shaw	1	»	»	605
	VAQUILLONAS DURHAM				
»	C. Shaw	2	»	»	1,600
	Totales	28		$	11,223

Hotel de las Pirámides—Los parroquianos de ese establecimiento, amigos íntimos y los representantes del cuarto Poder del Estado (sin distas), gozarán esta noche de una fiesta sin programa que les ofrecen M. y Mme. Haury.

Esa sorpresa, que promete todas las atenciones y todo el *savoir faire* característico de los franceses, responde á la plausible satisfaccion que procede de la constancia en el trabajo justa y generosamente retribuido.

El *Hotel de las Pirámides* no puede materialmente justificar su nombre ofreciendo á sus numerosos favorecedores un edificio que en vejez y altitud compita con las moles egipcias; pero en cambio, en el crédito que resulta del buen servicio y de las aceptaciones que impone la competencia en los negocios, se ha elevado sobre sólidos cimientos lo suficiente para ensanchar y embellecer al augusto templo donde hace veinte años que los gastrónomos ejercen su universal culto con admirable devocion.

Señoras y señores: buen apetito, excelente digestion, dulces placeres en la danza, y muy sinceros votos por la prosperidad de los apreciables esposos Haury.

Entendámonos—Dice *El Ferrocarril*: «*El Siglo* confirma que el Ministro de Hacienda «pagará varios de los presupuestos devengados.»

Lo que ha dicho *El Siglo* es esto, *textualmente*:

«PUEDE SER QUE SEA VERDAD — Anúnciase (sin carácter oficial) que el Sr. Ministro de Hacienda se dispone para satisfacer á principios de la entrante semana algunas de las numerosas exigencias del personal activo y pasivo dependientes del presupuesto.

Lo que es por hoy S. E. no ha dado señales de vida en la casa de Gobierno y tampoco las dará mañana, si es cierto, como dicen, que partió con rumbo á su establecimiento de campo en la Florida.»

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Saturno*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Valparaiso*, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El «Rio Janeiro»—Este vapor brasilero llegó ayer á Rio Grande. Estará aquí el 6 ó el 7 del corriente, cuya tardanza la esplica el hecho de que irá á Porto Alegre.

Pichones de Galenos—El Cirujano Mayor del Ejército ha propuesto á don Jesús Brano y Novo para practicante de clínica médica, y para idem en propiedad de las clínicas militares á don José R. Mestre.

—Don Tomás Giggens, ha sido nombrado practicante de la Escolta Presidencial.

Noticias de *El Ferrocarril* y *La Situacion*:

Omnibus—D. Luis Ferrari ha obtenido privilegio para establer una red telefónica en la ciudad de Mercedes.

—Se le ha concedido carta de ciudadania al súbdito español don Antonio Allen.

—Legalmente tiene personería jurídica la sociedad portuguesa de Socorros Mútuos *María Pia*.

—Esta noche, á las 8¼ se efectuará en el local de la sociedad de instruccion «Lega Lombarda» la presentacion de un estandarte obsequiado por varias señoritas. Calle Colonia número 183. Hablarán los señores Turini y Desteffanis.

Correos terrestres— Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Cerro-Largo, Artigas y Tacuarembó, salen mañana 4.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

CAMPO NEUTRAL

Cuando las señoras se encuentran debilitadas por los forzosos excesos á que deben consentir por consideraciones sociales, asistiendo á los teatros, los bailes y las reuniones del invierno, hay que acudir á tiempo para que esa debilidad no degenere en anemia, y tomar el VINO DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Ca. que por su íntima combinacion del fosfato de hierro soluble con la quina despierta rápidamente el apetito, las fuerzas y restablece por completo la alterada salud.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapiceria, a que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

PAPEL
PARA EMPAPELAR PIEZAS
En la **Papelería de Galli y C**., se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.
Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.
Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.
2077-mz19.

No hay razon de existir mas enfermedades de la sangre—Llegó el infalible Elixir Decurativo Antisifilítico de Rocha, que para las incomodidades provinientes de la sangre como sean: Blenorreas, Gonorreas, Bubones, Chancros, Ulceraciones, Flores Blancas y regular el incomodo de las mujeres, es infalible y el mas eficaz hasta hoy descubierto.

Este Elixir compuesto únicamente de vegetales no tiene droga de clase alguna. Para convencerse los enfermos hagan uso del Elixir de Rocha.

Se halla en venta en la calle 25 de Mayo número 122 y Colon 111. 195

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferreteria de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 180-pm.

Muebleria Oriental—Ricos juegos de dormitorio y fantasia se hallan en venta en esta acreditada muebleria, de propiedad de los señores Tassistro y Revello; como tambien riquísimos muebles de sala, antesala, dormitorio, comedor, escritorio, etc., etc. Casa especial en trabajos de tapicería, silleria y colchoneria.

Se garante el articulo y por precio mas módico que en cualquier otra parte.

Este establecimiento se halla situado en la calle 18 de Julio núm. 399, 401 y 403, y cuenta con una sucursal y fábrica de muebles en la misma calle núm. 347 y 349; todo el que tenga que comprar muebles visite esta casa que los atenderá con esmero. 1994-p.dpm.

Las sillas de Viena Fichels—Son las mas fuertes y las mas elegantes, nadie debe comprar otra clase de sillas de madera torcida queriendo estar seguro de tener un artículo duradero y legítimo.—Por *Fichels é hijos, B. Caviglia hnos.*

Haute Nouveauté, muebles Caviglia—Calle 25 de Mayo 330—Gran depósito de muebles finos, última novedad, pianos, espejos á la veneciana, ricas telas italianas y francesas, alfombras y otros artículos. Ventas al por mayor y al por menor.

Gran emporio de alfombras—La casa que tiene mejores alfombras, de gustos mas modernos y las vende mas barato es la de los señores B. Caviglia y hno., calle 25 de Mayo núm. 330. Venta por mayor y menor, despachados ó en depósito. 114.dpm.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Octubre 2 (4 de la tarde).

En la hora oficial se cotizó el Empréstito Unificado á 49⅝ al contado y á 50 para fin de mes.

Despues de hora llegó á venderse á 49¾ al contado, á cuyo tipo quedaban vendedores en el último momento y compradores á 49⅝.

Para fin de mes habia compradores á 49¾ y vendedores á 49⅞.

OPERACIONES

ANTES DE HORA

Empréstito Unificado

7,050 $ al contado . . . 49⅝% de s/v.

Dia 2

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 $	para fin de mes	50	»	»
47,000 »	idem idem	50	»	»
47,000 »	idem idem	50	»	»
4,700 »	idem idem	50	»	»
4,700 »	para fin de Nbre.	50½	»	»
4,700 »	idem idem	50½	»	»
4,700 »	idem idem	50½	»	»
3,170 »	al contado	49⅝	»	»
5,640 »	idem idem	49⅝	»	»

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

16,350 $	para mañana	49⅞	»	»
2,350 »	al contado	49⅝	»	»
10,810 »	idem idem	49⅝	»	»
5,640 »	idem idem	49¾	»	»
1,880 »	idem idem	49¾	»	»
7,050 »	para mañana	49⅞	»	»

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50½.
» » comercial, 50⅝.
» Francia bancario, fr. 5.30.
» » comercial, 5.31 á 5.32.
» Amberes comercial.
» Rio Janeiro, 12,930.
» Buenos Aires [illegible]

Descuentos

Sobre conformes, 4 á 5 %. Sobre deuda pública de 6 á 7 % al año.

MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MONTEMARD

Saldrá de aquí el 14 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, BAMLE

Saldrá de aquí el 30 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noë.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66. 5

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

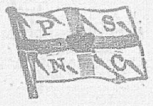
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el nuevo vapor

SIRIO

Capitan—S. ROSASCO

Saldrá el 26 de Octubre.

Para mas informes: **Lavarello y Ca.** 204—PIEDRAS—204 6

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés **VALPARAISO** capitan E. Triend, saldrá el viérnes 2 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **ARAUCANIA** capitan H. Brown, saldrá el juéves 8 de Octubre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **PATAGONIA** capitan J. Barr, saldrá el viérnes 16 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **COTOPAXI** capitan W. H. Weston, saldrá el mártes 20 de Octubre de 1885.—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **GALICIA** capitan J. B. Park, saldrá el viérnes 30 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34. 2

SOCIETE GENÈRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante—LEMAITRE

Saldrá el 19 de Octubre de 1885, para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

69 *M. Llamas y Ca.*

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor **Olympo**	los lúnes.
» **Silex**	» mártes.
» **Cosmos**	» miércoles.
» **Rio de la Plata**	» juéves.
» **Saturno**	» sábados.

AGENCIAS

Montevideo: ZABALA 51 — Buenos Aires: RECONQUISTA ESQUINA CUYO 7

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida por los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

MONTEVIDEO

Capitan:

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el 28 de Setiembre.

Gran rebaja en los pasajes para el litoral, 50 %. Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay: Los lúnes, Minerva—Los miércoles, [illegible]—Los viérnes, Apolo. [illegible]

Para mas informes ocurrir al agente P. Christophersen—Calle Piedras 144—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 154.

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido y espléndido vapor italiano

MATTEO BRUZZO

Capitan: E. MORTEO

Saldrá de este puerto para los de Gibraltar, Génova y Nápoles el 7 de Octubre.

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase	$ 145.00
Segunda clase	» 135.00
Tercera clase	» 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, grátis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Por fletes y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 179

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

El espléndido vapor francés **Uruguay**, capitan Bugault, saldrá el 12 de Octubre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

El magnífico vapor francés **Dom Pedro**, capitan Segond, saldrá el 27 de Octubre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

El rápido vapor francés **Ville de Montevideo**, capitan Lenormand, saldrá el 31 de Octubre para Burdeos y Havre.

Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente general P. Christophersen, calle Piedras núm. 142—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 913.




VAPOR ARGENTINO

GUARANI

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el 5 de Octubre, para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa-Fé, Diamante, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa, Asuncion y Villa Concepcion.

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos: Paso de la Patria, Itatí, Itayguaté, Ituzaingó y Posadas.

Conduce pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Gran rebaja en los precios de los pasages y las cargas.

Para mas informes verse con la viuda de Fraga y Ca., agentes calle de las Piedras 150. Por teléfono «La Uruguaya» núm. 291. 2199 oct5.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 28 DE SETIEMBRE AL 3 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 2

Trámite—Agustin Zerga y Pedro Varela con Lino G. Arroyo; Ofilia Guarde de Bustamante con sucesion Cornelio Pintos; José Ibiñete con Lindolfo Amilibia; sucesion Juan J. Duran con María Francisea Abreu de Peñaflor; Lorenzo J. Llantada con Antonio y Alberto Santa María; sucesion Andrés Obertillo con Nicolás Guido, incidente; José G. Schiaffino con Pedro Christophersen; Manuel Tabernier, causa criminal; Cándido Cáceres (á) Candiota (id); Francisco Risso con Sivori y Schiaffino; José Piñeyro con Eduardo Martinez; José Antonio Segura con Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Sentencias interlocutorias—Concurso Pedro Saralegui y Juan E. de Simoni, sobre liquidacion; sucesion Fernanda Martinez y Martina G. de Saraiva con sucesion Leon Pereda; concurso Pedro Saralegui, incidente sobre nombramiento de Síndico.

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 1.º

Interlocutoria—Lemos con Giribaldi.

Trámite—Carta del Tribunal (diario oficial); Bastos con Aguas Corrientes tercería Galbez; Perez con da Cunha; Teatro Solís con la Junta; Rabá con Porus; Rasquin con Perez; test. Torres de Guerrero; Le-Bir Barnet con Astengo; terc. Colonos de los Santos con Barragan; test. Leal de La-Hir; Marco Perez; Alzaibar con Solsona; Rio con Baeza; Paula Pintos con Bosch; Boado con Marquez; Sociedad Francesa con Ferreyra; id id; id id; id id; Conessabe con Gianelli; test. Juana B. Haity; Larroquetti con Vallejo; Torres con Benedetti.

Dia 2

Interlocutorias—Dionisio Pacheco; Elisa Herosa de Arredondo; Villarino con Villarino.

Trámite—Maria Vallejo; Dolores Muñoz de Montero; test. Antonio Aunes; test. Cárlos Blanco; test. David Devoto; test. Alfredo D'Elgie; Germán Gonzalez; Antonio Joaquin de Rosa; Anacleto Olivera; Rafaela Acosta con Rudecindo Canosa; Legnain con Torre; Angela Rodriguez; Garcia de Varela con Pintos Barreto; José Moreno con Josefa Fuentes; Vila con Alonso; Cárlos Rochietti; Eustaquio Basilla; test. Jacinto Furriol; test. José Landó; testamentaria Juan Debarat; Irasusta con Herrera; Ochotorena con Cabrera; Torres con Benedetti; Montero con Hernandez; Otero con Thomas.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 2

Trámite—Ambrosio Iriarte, queja; Justo Cesta con Francisco Gil; Cármen B. Sabaté, venia; Manuel Lerena; herederos Gandara Osorio; Juan H. Martinez con Antonio O. Villalba; Eduardo R. y Medina con Francisco A. Gomez; Littlejohn con el concurso Reyes; Angel Roca con José Bustamante; Belermino Castaño con Pedro Amaro; Juan Manin, queja; test de Francisco Vazquez; Francisco Monte de Oca con la Económica de Tacuarembó; César Guianetti con el conc. Lúcas H. y Obes; conc. de Marcial Diaz; suc. Cárlos R. Abreu y Mercedes Lavalle; conc. del Vizconde de Mauá; herederos de Félix Figueredo, mensura; Juan R. Salvio, denuncia, hacienda; Vicente de la Torre con el Fisco.

Ter. turno. impedimento.

Pedro R. Britos con Empresa Plaza de Toros de la Union; Rafael Romen con Anza.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 2

Trámite—Serapio Nogueira, test.; Oficio del Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion; Estéban Canale, concurso (2); el Fisco con Agustin Junca, (Aduana); Juan Pons y Olivera con Cármen Pons de Nogueira; C. Brandes y Ca. con test. Manuel Pagola, impedimento; Máximo Santos con Jens y Ca., impedimento; Juan P. Diaz con Juana G. de Carbajo, incidente, impedimento; José A. Inchaurbe, sucesion, sobre desalojo, impedimento; José Alves de Oliveira, denuncia, Hacienda; Federico Cibils con Juan P. Favares; Dionisia Palleyro solicitando se le declare hija adoptiva de Juan Miguel Pelleyro; el Fisco con Vicente Mari (Aduana).

Sentencias interlocutorias—Joaquin Suarez da Silva con Viana é Isasa, impedimento.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 2

Trámite—Concurso de Juan Fandiño; Benito Cagnoli con el concurso de Francisco Esteves; Comision Liquidadora de la casa de Gerónimo Pietra é hijos con Frugone y Fariña; Luis Real con Saavedra; Ricardo Taboada con J. Miranda; Concurso Fandiño con Ferreira y Cazenave; Conc. Weber; Manuel Soto con el conc. Garcia por honorarios; Nicolás Schiaffino con Manuel Soto; Jones con Jones; Victor Varela con Manuel G. de Zúñiga; Manuel Soto con el concurso Vicence Garcia.

Interlocutorias—Conc. Echevarriarza y Ca.; Cagnoli con el conc. Esteves.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 2

Trámite—Conc. Latorre Soba y Cª. inc. Soba; Estrach con Lenoble; Oyhamburo con Wich; Bonomi y Cª. con Navarro y Bonomi; Martini con conc. Latorre Soba y Cª.; Rosende con Berdeal; Castell con Navajas; conc. Mamberto; Gelós con Zúñiga; Argueroni con Bértola Hnos.

Interlocutorias—Marlac con Lourati; terc. Ricaud; conc. Saavedra con conc. Latorre Soba y Cª.; Moncayo con Galcerán y Cª.

Definitiva—Criscuolo con Piaggio y Cª.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 2

Trámite—Ernesto Bouton; Benito Iglesias con Carreras Buffin; Font con Palau; Molinelli con Ximeno; Tagle con Lavalleja; Artagaveytia con Laguillo; el Fiscal de lo Civil por la menor Melitona Mendez; Casau con Capella terc. Viladevall y Ca.; Antonio Aller; Camila P. de Urbistondo; Fleixa con Dagnino; Gonzalez con L. Moncayo y Cª.; suc. Antonio Melian; Baliñas con Rosell; Bula con Pelayo; Pon con Calcagno; Laubet con Mendez; Francisco Fernandez por su hija Maria Josefa; Barbot con Puig y C.ª; Silva e Irmao con Rodriguez D. Oliveira; Rodriguez con de los Santos.

Interlocutorias—Dias con Varela y Otero.

Definitivas—Santiago Pesce; Vicente Villar de Perez; Mariana Salabierry de Oyhamburu.

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á doña Dorotea Cabrera, don Gregorio Cabrera, doña Maria Cabrera y don Salustiano Cabrera para que, dentro del término de treinta dias los tres primeros y noventa dias el último, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de la sucesion de don Juan T. Cabrera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 16 de 1885.—*Juan P. Ruiz,* escribano público. 2074-oct19.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita y emplaza á don Ascencio Barcos á fin de que comparezca ante este Juzgado á fin de notificarse de la providencia recaida en un exhorto recibido de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, referente al juicio que le ha iniciado don Manuel Piera sobre interrupcion de prescripcion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 1911-oct13.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores Latorre Soba y Ca., que se halla depositada en la oficina actuaria á disposicion de los interesados, y por el término de ocho dias el acta labrada por la junta de verificacion de créditos del referido concurso.—Montevideo, Octubre 1.º de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 2194-oct10.

ANUNCIOS

CLUB ESPAÑOL

Llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento del café-restaurant de dicho centro, por el término de un año á contar desde el 4 de Octubre próximo á igual fecha del año 1886, con sujecion á las bases establecidas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria del Club

Las propuestas se admitirán hasta el dia 4 á las 8 de la noche, en cuya hora se abrirán los pliegos á presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazarlas todas ó admitir la que considere mas conveniente á los intereses del Club.

Montevideo, Setiembre 25 de 1885.

2128-oct4. *El Secretario.*

Octubre 3 — **FOLLETIN** — 7

JOSÉ SELGAS

EL PACTO SECRETO

¿Con qué decididamente nos volvemos á Madrid mañana? Me alegro, porque esta vida empezaba ya á cansarme. La separacion que me has impuesto empieza á serme insoportable.... ¿Te sonries?...... Mientras ha estado aquí Jorge, tal cual; mas hace quince dias que se fué, sin que me fuera posible detenerlo. ¡Ya se ve!... Tú no has querido ayudarme á convencerlo, y me he quedado solo como un hongo, sin tener con quién hablar dos palabras seguidas. ¡Pobre muchacho!.... ¿Querrás creer que está enamorado?

—¡Es posible!

—Sí, enamorado como un tonto.... Además, hemos pasado aquí muy cerca de mes y medio y ya es razon de que regresemos á nuestra casa... ¡Ay, Inés! Las noches, aunque las paso durmiendo, me parecen eternas. ¿Entiendes?....

—Sin duda,—dijo Inés, sentándose enfrente de su marido.

—Bien (siguió éste diciendo). Veo que hoy estás amable, y quieres hacerme compañía, á lo menos mientras tomo este *tente pie.* ¡Ya se ve!: no nos vemos nunca á solas.... Vivís aquí como monjas, y me teneis prohibido que penetre en vuestras celdas. ¡Demonio! Esto ya pasa de castaño oscuro....

—Por eso debemos aclararlo.

—Justamente.

—Pues bien; hablemos.

—¡Magnífico! (exclamó el valetudinario). Ese es mi fuerte. Hace quince dias que tengo que apelar al recurso de hablar solo....., y.... ¡oh dicha!... te conozco en la cara que tienes algo que decirme. Vamos, revienta. ¿Has regañado con tu amiga?.... Lo esperaba, porque las mujeres no pueden estar en paz ni un minuto. ¡Eso es natural; cosas vuestras! Cuéntame, cuéntame. Pero antes, ya que te veo expansiva, di-[illegible] del modo que lo hiciste?..... Porque le doy mil vueltas, y no lo comprendo.

—Fué un capricho.

—Explícamelo.

—Seria inútil.

—¿Por qué?

—Porque aún cuando lo explicara, no lo entenderias.

—Tienes razon: los altos juicios de Dios y los caprichos de las mujeres son incomprensibles á los hombres.

—Pues ahora (añadió Inés) tengo entre manos otro capricho, que es preciso que comprendas.

—¿Sí? ¡Vaya! ¿A que soy capaz de adivinarlo? Veamos: tú quieres tener este invierno abono entero de platea en el Teatro Real, y hé ahí un verdadero capricho, porque como repiten tantos las mismas óperas, no hay necesidad de ir todas las noches. Nos va mucho mejor con nuestro cuarto turno de palco principal: no es necesario vestirse tanto, y se disfruta lo mismo.

—No se trata de eso.

—¿No?.... Entónces, ya lo comprendo; quieres estrenar un tren nuevo, y es una locura; porque el *landó* que tenemos está todavía en buen uso, y los caballos pueden muy bien tirar aún bastante tiempo.

—Tampoco se trata de eso,—replicó Inés con visible impaciencia.

—Ya, ya caigo. Deseas, como ahora se dice, abrir tus salones, recibir un dia á la semana, dar *soirées,* comidas, etc. Pero eso, hija mia, tiene muchos inconvenientes: resentimientos de unos, envidias de otros, habililas de todos. Te matarás por complacer, y nadie quedará contento. Siempre he sido enemigo de esas recepciones en mi casa. Además, querida mia, para eso se necesita un potosí. Y ¿cuántos no se arruinan? Nosotros vivimos bien, muy bien: nada te falta; mas.... yo no tengo rentas para tanto.

—¿Has concluido?—preguntó Inés.

—Sí. Creo que he dicho bastante.

—Sobra (añadió ella), pues todo lo que has dicho es inútil; porque, caballero, no se trata de nada de eso.

—Explícate, hija mia; explícate (exclamó el viejo, sepultando un bollo entero en las profundidades de su boca.) Deseo entenderte, y desde ahora pongo á tu disposicion todo mi entendimiento.

—Pues bien: no me interrumpas; sujeta por un momento la habitual intemperancia de tu lengua, y quiera Dios que me entiendas. Oyeme, porque voy á proponerte un convenio, un pacto singularísimo.

—Habla, habla (exclamó el marido, llenándose la boca con otro bollo.) Me llenas de curiosidad, y te prometo callar y oirte.

—Tú (dijo Inés) tienes sesenta y cuatro años.

—Sesenta y tres, señora; sesenta y tres.

—Es lo mismo.

—¡Ah! Es un año menos.

—Bien; yo tengo veinticuatro.

—Cumplidos.

—Es igual.

—No; hay diferencia.

—Sea; pero siempre resulta que tú estás en la fuerza de la vejez y yo en la fuerza de la juventud.

—¿Y á qué viene eso?

—Oye y calla—replicó ella.

Y viendo vacía la bandeja, gritó:

—¡Sergia!.... Más bollos.—Hace (prosiguió diciendo) dos años que nos casamos.

—Cierto.

—Tú, por la ridícula vanidad de tener una mujer jóven.

—¡Inés!....

—Silencio.... Yo, por la nécia ambicion de tener un marido rico.

—¡Oh! ¡Qué manera tan feroz de ver las cosas!

—Como son, Jaime; como son. A tu edad no hay en el alma el calor que el amor necesita. El amor es para amar á los hijos, para amar á la patria, para amar la sabiduría, para amar las virtudes, para amar á Dios, pero no para amar á las mujeres. Tú no podias amarme, y yo no podia amarte tampoco. Podias hacerme sentir el respeto, la veneracion que deben inspirar los años; pero tú has perdido completamente todos los atractivos de la juventud, y no has alcanzado todavía ninguna de las cualidades que hacen venerable á la ancianidad; no tienes, en realidad, más títulos á la consideracion del mundo que los de las riquezas; suprime el oro que brilla en tu gaveta, y dime con qué podrás dar brillo á tu nombre. No hagas gestos; te digo la verdad, porque debo decírtela. La historia de nuestro casamiento se reduce á muy pocas palabras: me vendí, y me compraste. Tú, sin advertir que exponias tu honor de marido, y yo, sin pensar que exponia mi virtud de mujer: ¿no es esto?

—¿En qué diablo de novela has leido esos disparates? (preguntó el marido, mirando á su mujer [illegible]) mi cabeza.

—Oye, y calla (replicó ella.) Sé que mi deber me manda quererte; pero sé que mi corazon me dice que no le es posible. Te engañé una vez, y no quiero engañarte de nuevo. Te debo una fidelidad completa, y vengo á decirte: «Jaime, ayúdame á defenderme de mi propio pensamiento.»

—¡Bah! ¡Bah! Esto, Inés, no pertenece al género romántico, al género tremebundo; y debo advertirte, hija mia, que ese género ya no está en moda. ¡Oh! Cualquiera que te oyera, creería que has perdido el juicio.

—Muy bien, caballero; cambiemos de género. Supon que no he dicho nada de lo que has oido. Mi corazon leal va á esconderse en el último rincon de mi pecho. Dejemos el drama, y vamos á la comedia. Héme aquí que soy la mujer más amable y más tierna del mundo; te sonrio siempre que me miras, oigo sin pestañear tus interminables elucubraciones, me someto voluntariamente al tormento de tus halagos, soporto hasta con alegría tu continua presencia, eres á mis ojos joven, más aún hermoso. ¡Qué felices son tus ocurrencias! ¡Qué espirituales tus conversaciones!... ¿Te parece poco?... Pues encontraré elegancia en tus hombros débiles, soltura en tu aire vacilante, distincion en toda tu persona, nobleza en tus sentimientos, generosidad en tu egoismo. ¿Qué más quieres? Te engañaré por la mañana, por la tarde y por la noche, con las miradas, con las sonrisas, con las palabras... Me verás solícita, asidua, cariñosa, apasionada, y mi perfidia te hará el hombre más dichoso del mundo. Mas este engaño constante, esta traicion continua, esta comedia perpétua, deben tener un objeto. ¿Cuál puede ser? Uno de estos dos: ¿Soy codiciosa?... Entonces, querré un testamento á mi favor de todas tus riquezas, y despues esperaré tu muerte con verdadera resignacion. ¡Ah! Es muy cruel esto; pero tú no sabes cuán fácilmente se consuela una viuda jóven, de la muerte de un marido decrépito, que le deja el tierno recuerdo de una buena fortuna. ¿No soy codiciosa? Pues entonces te oculto, bajo un fingido cariño, un amor culpable... ¿Qué prefieres? ¿la traicion ó la lealtad? Elige.

—Inés, no dirás que te he interrumpido, aunque se me han pasado muy buenas ganas de hacerlo. Pero hablemos con franqueza.—Tú estás celosa, y yo, debo calmar tu inquietud.—Te aseguro que desde que nos casamos... ¿cómo diré esto? ¡Vamos, te lo juro, mi conducta es ir-[illegible]

—¡Celos yo! He ahí una salida que no esperaba. Ya temia yo que no me comprendieras.

—Comprendo muy bien, querida Inés, que sacas las cosas de quicio. Si esta es una broma que hoy me prepara tu buen humor, debo reirme y celebrar tu singular ingenio; pero si te empeñas en hacerme creer que hablas formalmente, creeré que se ha trastornado tu cabeza, y en tan triste caso será preciso advertirte á dónde llegan mis derechos de marido.

—¡Tus derechos de marido! (exclamó Inés, soltando una carjada.) No digas desatinos. Si no me sirve la comedia, apelaré al drama. No vacilo en decirlo: lo mismo que te abandoné en Zumárraga por una amiga, te abandonaria en Madrid por un amante. Ya has visto que sé abandonarte.

—¿Qué pasa por tí? (preguntó el viejo seriamente alarmado.) No te conozco; tú eres otra... ¿Será tu querida Rosalía, tu amiga del alma, la que te ha trastornado el juicio de este modo?

—Eres injusto, porque ella es la que me salva del peligro en que encuento, á pesar mio y á pesar tuyo.

—Tranquilízate, Inés; tranquilízate. Me parece que estás algo nerviosa. ¡Demonio! (añadió llevándose ambas manos á la cabeza.) Es posible, sí; es posible. Vamos á ver: ¿á dónde vas á parar con todo esto?

—Á un pacto.

—¡Pacto!

—Eso es.

—¿De qué especie?

—De una especie muy singular.

—¡Es curioso esto!

—¡Oh! sí, muy curioso.

—Pero ¿pacto entre quién?

—Entre nosotros.

—¡Pacto!... ¡pacto!...

—Mútuo.

—¡Mútuo!

—Y secreto.

—Explícate, hija mia; explícate.

—Voy á explicarme. Despues del punto á que ha llegado nuestra conferencia, es inevitable una separacion entre nosotros.

—¿Qué estas diciendo?

—No me interrumpas ni te admires. Hay dos separaciones: una pública, y por consiguiente escandalosa, que cada uno se explicará á su manera, en la cual no ganaremos nada. Esta separacion no nos conviene. Hay otra privada, íntima, que podemos realizar [illegible] candalo por mútuo convenio. Esta es la que te propongo.

—Acaba de explicarte, porque, verdaderamente, Inés, estás incomprensible

—Óyeme: nuestra casa es grande, y podemos partirla como buenos amigos: tú, tu departamento; yo, el mio. Nos veremos todos los dias, eso sí, en el comedor á la hora del desayuno y á la hora de la comida, y hablaremos de muchas cosas indeferentes. Te prometo hablar de todo menos de nosotros mismos. Por supuesto, nos comprometemos uno y otro á no penetrar en nuestras respectivas habitaciones, fuera de los casos de enfermedad, en que tenemos obligacion de asistirnos. Tú recibirás las visitas de tus amigos en tu departamento; yo te juro no recibir á nadie en el mio.

—¡Demonio!

—Espera, porque todavia no he concluido. Junto á la casa en que vivimos en Madrid tienes otra, cuyo cuarto principal está desocupado. Ese cuarto lo ocupará Rosalía, y se lo cederás muy barato, porque es pobre; necesita vivir en Madrid, y además necesito yo su continua compañía. En la pared que separa este cuarto del nuestro se abrirá una puerta de comunicacion. Esas son mis condiciones.

—¡Inés!... Semejante capricho es inconcebible... Eso no se puede ver sériamente.

—O este capricho que te propongo, ó una locura inevitable: elige. O accedes á mi deseo, que es irrevocable, ó no respondo de mi fidelidad. Es la única manera que encuentro de salvar tu decoro y mi virtud. En cambio, ni una sombra siquiera empañará tu honor de marido. Quiero vivir retirada, escondida, léjos de los peligros que el mundo ofrece á una mujer jóven casada con un viejo.

—Esto es insensato... ¿Qué es lo que pretendes?

—Pretendo consagrarme á la educacion de una niña cuya hermosura y cuya inocencia han despertado en mí tiernísimo cariño: es pobre, y quiero librarla de mi desgracia. La hija de Rosalía va á ser tambien mi hija. No puedo aspirar á otra cosa.

—¡Inés!...

—Silencio, amigo mio... Vd. tiene ya sesenta y cuatro años: se ha casado Vd. muy tarde, muy tarde. Ahora solo espero una respuesta categórica.

—¡Y bien!: supon que yo accedo. Dime: ¿qué voy á hacer en el mundo casado y sin mujer? [illegible] esto, querida mia?

—Comprendo que debes sacudir esa holganza egoista en que vives. ¿Acaso porque eres rico no tienes obligacion de ser útil?... Piensa en algo, haz algo provechoso, sirve de algo. Busca en los libros una experiencia que no has aprendido con los años. Si no tienes un gran talento, ten al menos un gran corazon. Busca á los desgraciados, y emplea noblemente tu fortuna en socorrer á los desvalidos. Por lo demás, mi resolucion es irrevocable.

—Bien: no quiero que digas nunca que tienes un marido tirano. Voy á acceder á tu capricho, porque me amenazas de un modo terrible; pero no accedo á tan extravagante capricho mas que por quince dias, ni mas, ni menos.

—Te auguro (dijo Inés poniéndose de pié) que el dia que rompas este convenio será muy triste para los dos.

Y sin decir mas palabra, salió del vestíbulo por la misma puerta que habia entrado, dejando á su marido con la boca abierta, en el momento mismo en que iba á depositar en ella el último bollo que quedaba en la bandeja.

—¡Oh! (exclamó al verse solo.) Mi matrimonio no ha sido un gran negocio: esta niña mimada tiene ideas muy extravagantes; pero á lo menos es franca, y seria mucho peor que no lo fuera. ¡Bah! Allá veremos. Despues de todo, la vida que se propone hacer no es mala, y además es barata... Yo creo que está celosa... En cuanto á sus consejos, la cosa varía. Sea Vd. generoso, abra Vd. la mano... arruínese Vd..., porque la señorita lo quiere... —dijo: apuró el vaso de leche que estaba sobre la mesa, se tendió en la butaca, y se quedó profundamente dormido.

Diálogo sétimo

EN MADRID

—Ya ve Vd., amigo Jorge, que mi cara mitad nos abandona tambien hoy, dejándonos almorzar solos. ¿No le parece á Vd. rara esta conducta?

—Sin duda, Sr. D. Jaime; pero las mujeres son caprichosas. Decir mujer, es decir capricho.

—Ciertamente; mas esa explicacion no puede satisfacerme. ¿Qué haria Vd. en mi caso, puesto que se halla Vd. enterado de lo que me sucede?

[illegible] se tenga Vd. razon al creer que Inés está celosa. ¿Ha incurrido Vd. en alguna infidelidad que haya podido?...

—No.

—Entonces no sé qué pensar.